



Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico

Comisión Recaudación de Estampillas

25 de junio de 2019

Ing. Pablo Vázquez Ruiz, PE
Presidente
Colegio de Ingenieros y
Agrimensores de Puerto Rico

Estimado señor presidente:

Sirva la presente comunicación para informarle sobre las limitadas actividades que tuvimos a bien desarrollar como parte de la Comisión de Recaudación de Estampillas, considerando la tardanza en el nombramiento de los diferentes miembros y de la ausencia y renuncia de otros. No obstante, los obstáculos que tuvimos que sobrepasar después del HURACAN MARIA, nuestra comisión celebro un total de 12 reunión con escasamente la asistencia de los siguientes miembros: Ing. José Pabón Venegas, el Agrimensor Edgardo Camacho, el Ing. Enrique Ruiz Miranda y quien suscribe, como presidente de la Comisión. Los demás miembros nombrados estuvieron ausentes de todas las reuniones.

No obstante, esta limitación de los recursos voluntarios tuvimos la oportunidad de continuar trabajando con el Plan de Trabajo 2018-2019.

Asuntos específicos realizados:

- 1.- Reunión con personal de OGPE en San Juan para verificar el proceso de requerimiento de la Estampilla Digital.
- 2.- Reunión con la Comisión de CAFO para discutir sugerencias en cuanto a los aspectos fiscales del CIAPR.

Reunión con el Gerente de la Ola consideración de ampliar los siguientes renglones; categorías o servicio profesionales del Ingeniero o Agrimensor para la solicitud de Estampilla Digital. La Comisión en pasadas reuniones delibero sea pertinente la inclusión de dichos renglones para un mejor manejo de las Estampillas Digitales.

Sugerencia del año 2018:

1. Certificación de Planos As Built (Ingeniero y Agrimensores)
2. Certificación de Prevención de Incendios. (IA, PA, Ingenieros y Agrimensores)
3. Certificación de Salud Ambiental; (IA, PA Ingeniero y Agrimensores)
4. Certificación de Estructuras Existentes
5. Certificación de Propiedad Horizontal
6. Certificación de Nivelación referidos a un sistema local, Mundial o Espacial.
7. Certificación de Planos Catastrales
8. Certificación de Estimados de Costos para agrimensores
9. Certificación de Posicionamiento Global, Regional o Local (Agrimensores y RPA)
10. Certificación de Planos relacionados a Lotificaciones Planos de Nivelación, Plot Plan de Propiedad Horizontal
11. Rectificación de cabida (Agrimensores y RPA)
12. Certificación de zona marítimo terrestre
13. Inspección para fines de la Ley 93 del 16 de mayo de 2012
14. Informe oral (Agrimensores e Ingenieros)
15. Informe pericial (Ingeniero y Agrimensores)
16. Depositiones (Ingenieros y Agrimensores)
 17. Juicios en Tribunales (Ingenieros y Agrimensores)
 18. Asistencia Técnica para ayudar abogados en preparación de juicios (Ingenieros y Agrimensores)
 19. Colindancias (Agrimensores)
 20. Cursos de Certificación Profesional
 21. Revisión de Documentos
 22. Preparación para Juicio, Deposition, etc.
 23. Curso Educativo

En adición en el Rol Profesional puedan ser incluidos Instructor, conferenciante, profesor Seminario. Esperamos puedan atender nuestra solicitud.

Ver tabla de estampilla anejas

Cordialmente,



Ing. Juan F. Charles Santana
Presidente



COLEGIO DE INGENIEROS Y AGRIMENSORES DE PUERTO RICO
COMISIÓN DE ESTAMPILLAS
PLAN DE TRABAJO 2019-2020

No.	Ámbito de Trabajo	Metas	Actividades	Objetivos
Valores del Plan de Trabajo: <i>Ética Profesional, Responsabilidad, Integridad, Profesionalismo, Eficiencia, Transparencia, Compromiso, Lealtad Profesional e Institucional, Identificación con la Institución, Transformación y Adaptación al Cambio, Innovación y Coordinación Efectiva</i>				
a	Visitas de seguimiento a la OGPE para el cumplimiento en la entrega de los informes de los tipos de proyectos que cancelan estampillas. Implementado	<ul style="list-style-type: none"> Lograr que todos entreguen los informes 	<ul style="list-style-type: none"> Educar la forma de hacer el cotejo de los informes en cada Agencia y a la ciudadanía 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr la mayor cancelación de estampillas
b	Preparar informes mensuales a la Junta de Gobierno sobre las acciones llevadas a cabo por la Comisión. No se hizo	<ul style="list-style-type: none"> Mantener informes a la institución, para la toma de decisiones 	<ul style="list-style-type: none"> En reuniones de la comisión hacer informes mensuales 	<ul style="list-style-type: none"> Estar siempre al día con los informes para ser más eficientes
c	Dar seguimiento a la Comisión de Legislación para coordinar las modificaciones a la Ley o Leyes aplicables a las disposiciones sobre cancelación de estampillas. En proceso	<ul style="list-style-type: none"> Apuntar ideas o enmiendas a las leyes para mejorar el pago de estampillas 	<ul style="list-style-type: none"> Estar pendientes de toda legislación que nos afecte 	<ul style="list-style-type: none"> Hacer del CIAPR una institución más fuerte
d	Coordinar reunión con OGPE para obtener información constante, en formato editable, de los tipos de proyectos que cancelan estampillas. Ejecutado	<ul style="list-style-type: none"> Tener informes de toda radicación en la agencia 	<ul style="list-style-type: none"> Visitas de auditorias 	<ul style="list-style-type: none"> Que no se escape nada
e	Coordinar con la OGPE la actualización de las guías de costos de obras de construcción para promover la cancelación uniforme de estampillas y aranceles de construcción. En proceso	<ul style="list-style-type: none"> Que los proyectos cancelen el justo valor 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones para establecer la guía de costos 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr el justo pago en estampillas
f	Coordinar reunión con la oficina de Práctica Legal del CIAPR para evaluar los casos pendientes por resolver ante el Tribunal de Puerto Rico. Pendiente	Resolverlos todas	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación para tomar decisiones que convengan para resolver definitivamente los casos 	<ul style="list-style-type: none"> Terminar con los atrasos y ponerlos al día

"Unidos Transformando el Colegio"



COLEGIO DE INGENIEROS Y AGRIMENSORES DE PUERTO RICO
COMISIÓN DE ESTAMPILLAS
PLAN DE TRABAJO 2019-2020

No.	Ámbito de Trabajo	Metas	Actividades	Objetivos
g	Evaluar la contratación de recursos externos para investigar proyectos en la OGPE, Municipios Autónomos y otras entidades que puedan cancelar estampillas, nuestro interés es hacer cumplir la ley. Se deberá definir el mecanismo de fiscalización para monitorear la cancelación de estampillas y definir el ámbito de intervención que puede tener el profesional contratado. Pendiente	<ul style="list-style-type: none"> • Crear los mecanismos apropiados para la fiscalización y monitoreo para lograr la eficiencia máxima 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir que recursos externos. Se necesita visitar las agencias y municipios. Auditorias, contratación de recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La eficiencia optima en el recaudo por estampillas
h	Crear sub-comités de trabajo para atender las necesidades por regiones. Pendiente	<ul style="list-style-type: none"> • Tener un comité por Región 	<ul style="list-style-type: none"> • Escoger y capacitar a los miembros del comité 	<ul style="list-style-type: none"> • Que sean eficientes y efectivo en su labor
i	Coordinar con el Secretario de Hacienda lo que establece la Ley, en cuanto al establecimiento de una oficina y la designación de un Director Ejecutivo. En proceso	<ul style="list-style-type: none"> • Que se implante la ley. Utilizando este plan 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con el Secretario para diseñar la oficina y como va a trabajar 	<ul style="list-style-type: none"> • Que la oficina haga su trabajo
j	Orientar a agencias gubernamentales, municipios autónomos, la empresa privada y la ciudadanía sobre la cancelación de estampillas y sellado de documentos. En proceso	<ul style="list-style-type: none"> • Que toda agencia, municipio y la ciudadanía sobre la cancelación de Estampillas 	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer un plan de acción para llevar a cabo las orientaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos queden debidamente orientados
k	Creación de un catálogo que contenga dentro del ámbito de acción de los Ingenieros y Agrimensores, las funciones y actividades que estos profesionales realizan. Ejecutado	<ul style="list-style-type: none"> • Definir ámbitos profesional y obligación de cancelación de estampillas por beneficios 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar el reglamento de estampillas y los informes de los institutos para esta actividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Catalogar el ámbito profesional de cada uno de los profesionales



COLEGIO DE INGENIEROS Y AGRIMENSORES DE PUERTO RICO
COMISIÓN DE ESTAMPILLAS
PLAN DE TRABAJO 2019-2020

No.	Ámbito de Trabajo	Metas	Actividades	Objetivos
l	Preparar una tabla que permita conocer cuales proyectos y su tipo están cancelando estampillas, tanto en las agencias de gobierno como en el Sector privado. Desarrollar un sistema de análisis para obtener data estadística de cancelación de estampillas y obtener indicadores para su análisis. En proceso	Para mantener indicadores actualizados y mantener la actualización de los indicadores .	Utilizar toda la data recopilada y preparar algoritmo que permite proporcionar la data en de diferentes maneras	Mantener información actualizada para todos los usuarios
m	Revisar documentos de divulgación y preparar presentaciones de orientación para el Colegiado con el interés de educar en el proceso de sellar planos, certificaciones, informes y cancelar estampillas. En proceso	Ver a (J)	Ver a (J)	Ver a (J)
o	Desarrollar un sistema de análisis para obtener data estadística de cancelación de estampillas y obtener indicadores para su análisis. Ejecutado	Ver a (I)	Ver a (I)	Ver a (I)

COLEGIO DE INGENIEROS Y AGRIMENSORES DE P.R.

INGRESO NETO DE ESTAMPILLAS

AÑO FISCAL 2018-2019

MES	INGRESO 18-19 REAL	PRESUPUESTO 2018-2019	PRESUPUESTO ACUMULADO	VARIACION MENSUAL	INGRESO 18-19 ACUMULADO	INGRESO 17-18 REAL MENSUAL	INGRESO 17-18 ACUMULADO
	Sep	\$ 179,813	\$ 65,240	\$ 65,240	\$ 114,573	\$ 179,813	\$ 22,007
Oct	\$ 141,957	\$ 54,890	\$ 120,130	\$ 87,067	\$ 321,770	\$ 14,525	\$ 36,532
Nov	\$ 100,717	\$ 69,310	\$ 189,440	\$ 31,407	\$ 422,487	\$ 18,926	\$ 55,458
Dec	\$ 95,167	\$ 53,120	\$ 242,560	\$ 42,047	\$ 517,653	\$ 53,060	\$ 108,518
Jan	\$ 91,256	\$ 79,240	\$ 321,800	\$ 12,016	\$ 608,909	\$ 49,051	\$ 157,569
Feb	\$ 188,420	\$ 86,320	\$ 408,120	\$ 102,100	\$ 797,329	\$ 56,501	\$ 214,070
Mar	\$ 147,070	\$ 127,530	\$ 535,650	\$ 19,540	\$ 944,399	\$ 76,365	\$ 290,435
Apr	\$ 95,678	\$ 99,320	\$ 634,970	\$ (3,642)	\$ 1,040,077	\$ 60,982	\$ 351,417
May	\$ 129,625	\$ 94,460	\$ 729,430	\$ 35,165	\$ 1,169,702	\$ 82,749	\$ 434,166
Jun		\$ 76,080	\$ 805,510		\$ 1,169,702	\$ 87,308	\$ 521,473
Jul		\$ 77,070	\$ 882,580		\$ 1,169,702	\$ 153,247	\$ 674,720
Aug		\$ 101,420	\$ 984,000		\$ 1,169,702	\$ 147,251	\$ 821,971
TOTAL	\$ 1,169,702	\$ 984,000	\$ 984,000	\$ 440,272	\$ 1,169,702	\$ 821,971	\$ 821,971

(20,766) AJUSTE PRESUPUESTARIO (JG 03-09-2019)
419,506 VARIACIÓN FAVORABLE VS. PRESUPUESTO

PROMEDIO ÚLT. 10 MESES: **\$131,695**
 PROMEDIO ÚLT. 5 MESES: **\$130,410**
 PROMEDIO ÚLT. 3 MESES: **\$124,125**
 MEDIANA AÑO FISCAL YTD: **\$129,625**
 PROM.AÑO FISCAL PASADO: **\$68,498**

ESTAMPILLA DIGITAL ESPECIAL (EDE)

Sep	\$ 14,074	Mar	\$ 14,305
Oct	\$ 15,855	Apr	\$ 15,360
Nov	\$ 11,820	May	\$ 11,815
Dec	\$ 12,165	Jun	
Jan	\$ 13,250	Jul	
Feb	\$ 14,425	Aug	
Total:		\$ 123,069	

Promedio YTD: 13,674

Promedio mensual EDE de febrero a agosto 2017: \$19,700

